



CITACIÓN
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
26 DE MARZO DE 2020

Banco de Chile

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile para el día 26 de marzo de 2020 a las 10:00 horas, en el Auditorio del Banco, ubicado en calle Huérfanos 930, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos del Banco de Chile, correspondiente al ejercicio 2019.
- b) Deducir y retener de la utilidad líquida del ejercicio, un monto equivalente a la corrección del valor del capital pagado y reservas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 2018 y noviembre de 2019, ascendente a la suma de \$92.239.840.420 que se agregará a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Del saldo resultante, distribuir en forma de dividendo un 70% de la utilidad líquida restante, correspondiendo un dividendo de \$3,47008338564 a cada una de las 101.017.081.114 acciones del Banco, reteniendo el 30% restante. Dicho dividendo se distribuirá a los accionistas que posean inscritas a su nombre acciones, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

En consecuencia, se propone la distribución como dividendo, del 59,1% de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

El dividendo, de ser aprobado por la Junta, se pagará terminada ésta, en las Oficinas del Banco.

- c) Elección de Directorio
- d) Remuneración del Directorio.
- e) Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento.
- f) Designación de Auditores Externos.
- g) Ratificación de Evaluadores Privados de Riesgo.
- h) Informe del Comité de Directores y Auditoría.
- i) Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley sobre Sociedades Anónimas y,
- j) Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos del Banco.

El Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2019, fueron publicados en el Diario Financiero el día 3 de febrero de 2020, y en forma más detallada, incluyendo el Informe de los Auditores Externos, en el sitio Internet www.bancochile.cl. La Memoria del ejercicio 2019 se encuentra a disposición de los accionistas y público en general en el referido sitio internet y, para su consulta, en la Sección Acciones del Banco, calle Agustinas N° 975, Piso 5°, oficina 541, Santiago o en el Depósito Central de Valores ubicado en Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia.

A contar del 13 de marzo, en el sitio internet www.bancochile.cl, se informarán los acuerdos del Directorio acerca de las proposiciones que se harán a la Junta relativas a las materias indicadas en las letras “d)”, “e)”, “f)”, y “g)” de la presente citación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones del Banco de Chile inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 20 de marzo de 2020.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 25 de marzo de 2020, a las 16:00 horas en el Depósito Central de Valores ubicado en Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia.

PABLO GRANIFO LAVÍN
Presidente

Santiago, marzo de 2020

